

ANUNCIO de 12 de marzo de 2007 sobre instalación de granja de perdices rojas.

Situación: parcela 3 del polígono 5.

Promotor: D. Antonio Laparra Molina, en Garbayuela.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de granja de perdices rojas. Situación: parcela 3 del polígono 5. Promotor: D. Antonio Laparra Molina. Garbayuela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2007 sobre instalación de central solar termoeléctrica de 49,9 MW. Situación: finca “Los Sevellares”, parcelas 1-26 del polígono 8 y parcelas 10-52 del polígono 6. Promotor: Rústicas Vegas Altas, S.L., en Orellana la Vieja.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de central solar termoeléctrica de 49,9 MW. Situación: finca “Los Sevellares”, parcelas 1-26 del polígono 8 y parcelas 10-52 del polígono 6. Promotor: Rústicas Vegas Altas, S.L. Orellana la Vieja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de marzo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 3 de abril de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso, de la contratación del servicio de “Alimentación de pacientes, comidas del personal autorizado, servicio de cafetería y restauración de público, e instalación y gestión de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas del Hospital de Zafra”.
Expte.: CSE/04/1107014562/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Gerencia del Área de Salud Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/04/1107014562/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: “Servicio de Gestión dietética y alimentación de pacientes hospitalizados, Servicio de Cafetería y Restauración de público, e instalación y gestión de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas del Hospital de Zafra”.
- c) Lote: No.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE AJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 590.000 euros.